



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No: CO1.PCCNTR. 6056354

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAOLA MILENA BELLO QUICENO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 44007389

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA LA FORMACION ORIENTACION Y ASESORIA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACION COMPLEMENTARIA EN EL PROGRAMA DE ATENCION EN SALUD CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO, POBLACION VULNERABLE.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro.
2	Participar activamente en los equipos ejecutores, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.
4	Entregar al coordinador (a) académico (a) la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.
5	Informar y evaluar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofia plus y la plataforma TERRITORIUM de acuerdo con los lineamientos institucionales.
7	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago de honorarios.
8	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.
10	Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PERSONALES

12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera.
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.
14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.
19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.
20	Participar en las actividades dirigidas por el equipo executor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.
21	Conocimiento detallado procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.
22	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PERSONALES

23	Gestionar los riesgos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.
24	Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.
25	Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas.
26	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.
27	Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.
28	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SENA.

PLAZO DE EJECUCION: Del 20/03/2024 hasta el 13/12/2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 20/03/2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13/12/2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 13/12/2024

VALOR DEL CONTRATO: 39.296.796

SUPERVISOR: JHACESIZ MARY HINCAPIE ATEHORTÚA IDENTIFICACION
DEL SUPERVISOR: 42.793.113

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI NO

ACTAS NO.	TIEMPO	CAUSALES



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PERSONALES

--	--	--

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS: DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN ANTERIORMENTE SUMINISTRADA, COMO SUPERVISOR CERTIFICO QUE, DURANTE EL PERIODO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO, LAS CUALES SE PUEDEN EVIDENCIAR EN LOS INFORMES PARCIALES DE LA SUPERVISIÓN ANEXOS AL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, ADEMÁS CON EL PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, ESTABLECIDOS POR LA NORMA.

BALANCE FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	39.296.796
VALOR EJECUTADO	39.296.796
SALDO DE PENDIENTE DE CANCELAR AL CONTRATISTA	
SALDO A LIBERAR	0

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

COMO SUPERVISOR, DEJO EXPRESA CONSTANCIA QUE HE RECIBIDO A SATISFACCIÓN LOS BIENES/SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO REFERENCIADO.

SANCIONES: SI NO: X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTES BUENO_X_ REGULAR __ INSUFICIENTES

ATENTAMENTE,

SUPERVISOR DE CONTRATO
JHACESIZ MARY HINCAPIE ATEHORTÚA
COORDINADOR ACADEMICO
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Paola Milena Bello Quiceno					IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	Medellín	FECHA	13/12/2024	REGIONAL	ANTOQUIA	44.007.389
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD - SENA REGIONAL ANTIOQUIA			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR. 6056354 de 2024				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input checked="" type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Giovani Contreras	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Yuli Estefania Morales Sanchez	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Carlos Mario Suarez Garzón	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx (Enviar al formateo, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		Clara Ines Aguilar	
CONTABILIDAD		Jesus Andres Astaiza Muñoz	
TESORERIA		Juan Felipe Ramirez Bedoya	
BIBLIOTECA		Nedher Luna Cano	
INVENTARIO TELEFONICA		Wilson Castaño	
LEGALIZACIÓN DE VIATICOS		Carol Gomez	
SUPERVISOR DE CONTRATO		Jhacesiz Mary Hincapie Atehortúa	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01

Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 44007389 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 25 de Noviembre de 2024 a las 07:40:30

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de octubre de 2024, a las 21:19:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	44007389
Código de Verificación	44007389241009211910

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Consulta de antecedentes


Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

44007389

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar? 

medellin

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) PAOLA MILENA BELLO QUICENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 44007389.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, octubre 09, 2024 - Hora de consulta: 21:16:31

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilitaciones impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilitaciones intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de elección popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor información <http://www.registraduria.gov.co/>

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:43:58 PM horas del 15/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **44007389**

Apellidos y Nombres: **BELLO QUICENO PAOLA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:47:59 horas del 15/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **44007389**, Apellidos y Nombres **BELLO QUICENO PAOLA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ **Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
📷 **Instagram:** [/djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)
🐦 **Twitter:** [@DJJINPolicia](https://twitter.com/DJJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/10/2024 10:24:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **44007389** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103246554** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

 **GOV.CO**



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: Mijamireb JUAN FELIPE RAMIREZ BEDOYA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-005- CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-ANTIOQUIA
 Fecha y Hora Sistema: 2025-02-05-8:01 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-005-94010 CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD-ANTIOQUIA	Número de Compromiso:	39424	Valor Total:	39.296.796	Saldo por pagar:	0
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	44007389	Tercero:	PAOLA MILENA BELLO QUICENO		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	CO1PCCNTR.6056354	Fecha:	20/03/2024 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	INSTRUCTOR - PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA LA FORMACION ORIENTACION Y ASESORIA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACION COMPLEMENTARIOS EN EL PROGRAMA DE ATENCION EN SALUD CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO, POBLACIO						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO	
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR			TIPO
				94224		102753324	2024-04-12	1637.366,00	6.549,00	1630.817,00	1060847998	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1PCCNTR.6056354	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE MARZO CTO No. CO1PCCNTR.6056354DE
				122524		18227924	2024-04-26	4.465.545,00	17.862,00	4.447.683,00	1060847998	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1PCCNTR.6056354	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE ABRIL CTO No. CO1PCCNTR.6056354DE
				173524		166962924	2024-05-30	4.465.545,00	125.551,00	4.339.994,00	1060847998	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1PCCNTR.6056354	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE MAYO CTO No. CO1PCCNTR.6056354DE
				231224		204187924	2024-06-27	4.465.545,00	22.297,00	4.443.248,00	1060847998	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1PCCNTR.6056354	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE JUNIO CTO No. CO1PCCNTR.6056354DE
				304424		249097224	2024-07-30	4.465.545,00	41.200,00	4.424.345,00	1060847998	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1PCCNTR.6056354	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE JULIO CTO No. CO1PCCNTR.6056354DE
				398224		292782224	2024-08-28	4.465.545,00	17.862,00	4.447.683,00	1060847998	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1PCCNTR.6056354	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE AGOSTO CTO No. CO1PCCNTR.6056354DE
				451624		341652824	2024-09-26	4.465.545,00	17.862,00	4.447.683,00	1060847998	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1PCCNTR.6056354	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE SEPTIEMBRE CTO No.
				520924		399894024	2024-10-29	4.465.545,00	17.862,00	4.447.683,00	1060847998	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1PCCNTR.6056354	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE OCTUBRE CTO No. CO1PCCNTR.6056354DE
				581824		448835724	2024-11-27	4.465.545,00	17.862,00	4.447.683,00	1060847998	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1PCCNTR.6056354	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE NOVIEMBRE CTO No.
				652824		488520924	2024-12-16	1.935.070,00	7.740,00	1.927.330,00	1060847998	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO	CO1PCCNTR.6056354	13-01-01-DT	PAGO PRESTACION SERVICIOS MES DE DICIEMBRE CTO No.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO. *Juan Felipe Ramirez Bedoya*

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas